



El Racing pierde su primer partido de la temporada contra el Cartagena P26-27

EL DIARIO DE CANTABRIA

eldiarioalerta.com

Sánchez, bajo presión: El 'caso Begoña' podría avanzar

La Audiencia de Madrid ha suspendido la deliberación de la causa de la esposa del presidente socialista al no remitir por error el juzgado uno de los recursos de apelación

CANTABRIA

El PP en el pleno: «El verdadero bloqueo a La Pasiega es el juego político de Moncloa» P4

Cantabria intensifica la lucha contra la EHE que ya ha ocasionado más de 232 muertes P6

Núñez Feijóo no miente P14

El Supremo confirma: no habrá Amnistía para condenados del procés

El Tribunal Supremo (TS) ha ratificado su postura en relación con la aplicación de la amnistía al delito de malversación, una decisión que afecta directamente a destacados líderes políticos catalanes, como el ex

vicepresidente de la Generalitat, Oriol Junqueras, y varios ex consejeros, entre ellos Raül Romeva, Dolors Bassa y Jordi Turull. Estos políticos fueron condenados por su participación en el denominado procés. P16-17

La Audiencia Provincial de Madrid ha suspendido una reunión en la que se tenía previsto deliberar sobre la posible continuación o el archivo de la investigación que involucra a Begoña Gómez, esposa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. La decisión se tomó tras constatar un error de procedimiento debido a que el recurso presentado por el abogado de Gómez, Antonio Camacho, no fue debidamente tramitado. La Sección 23 del tribunal emitió una providencia en la que acordaba suspender la deliberación. Esta suspensión se produjo luego de que el tribunal identificara que el escueto testimonio de las actuaciones proporcionado por el juzgado no hacía referencia explícita al recurso de apelación presentado por Camacho. Este recurso, dirigido contra uno de los autos del juez Juan Carlos Peinado, cuestionaba el alcance de la investigación sobre Gómez. P18-19



El consejero César Pascual, junto a una mujer que ha recibido la vacuna. / ALERTA

Comienza la vacunación en residencias de mayores

Priorizan a residentes de centros de mayores y personas en situación de dependencia, en un esfuerzo para proteger a la población más vulnerable

Cantabria ha iniciado su campaña de vacunación, priorizando a los residentes en centros de mayores y personas en situación de dependencia, según confirmó el consejero de Salud, César Pascual. Esta primera fase se extenderá hasta el 7 de octubre, momento en el que se ampliará a otros grupos

prioritarios, como los mayores de 60 años, niños entre 6 y 59 meses, y profesionales sanitarios. Además, se ofrecerá una dosis de recuerdo contra el COVID-19 para mayores y personas con patologías asociadas. Pascual subrayó la importancia de la campaña en la protección de los más vulnerables ante

el incremento de enfermedades respiratorias en invierno. La vacunación, considerada una prioridad del Gobierno de Cantabria, ha visto un aumento del presupuesto del 40%, alcanzando los 9,1 millones de euros, lo que permite incluir nuevas vacunas como las del rotavirus y herpes zóster. P2-3

La nueva selectividad ya tiene fechas: serán los días 3, 4 y 5 de junio P5

Los populares presentan una Ley de Vivienda ante el inmovilismo estatal P21